

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL MADRID

Número 5

Edicto

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Jesús Contreras Juárez contra las empresas Martín Flores Murillo Estructuras Extremadrid S.L. y Construcciones Obras Colpoco S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 284 de 2012, se ha acordado citar a Martín Flores Murillo Estructuras Extremadrid S.L. y Construcciones Obras Colpoco S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 26 de junio de 2012, a las 11:35 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 5, sito en calle Princesa, número 3, segunda planta, de Madrid, código postal 28008, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Martín Flores Murillo Estructuras Extremadrid S.L. y Construcciones Obras Colpoco S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 7 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial, Paloma Zotes Alijas.

N.º I.- 4221